## Ezequiel 48 - Reina Valera 2004

- 1.Y ESTOS son los nombres de las tribus: Desde el extremo norte por la vía de Hetlon viniendo a Hamat, Hazar-enón, al término de Damasco, al norte, al término de Hamat; tendrá Dan una porción, desde el lado oriental hasta el occidental.
- 2.Y junto al término de Dan, desde el lado del oriente hasta el lado del mar, para Aser una porción.
- 3.Y junto al término de Aser, desde el lado oriental hasta el lado del mar, Neftalí, otra.
- 4.Y junto al término de Neftalí, desde el lado del oriente hasta el lado del mar, Manasés, otra.
- 5.Y junto al término de Manasés, desde el lado del oriente hasta el lado del mar, Efraín, otra.
- 6.Y junto al término de Efraín, desde el lado del oriente hasta el lado del mar, Rubén, otra.
- 7.Y junto al término de Rubén, desde el lado del oriente hasta el lado del mar, Judá, otra.
- 8.Y junto al término de Judá, desde el lado del oriente hasta el lado del mar, será la suerte que apartaréis de veinticinco mil cañas de anchura, y de longitud como cualquiera de las otras partes es a saber, desde el lado del oriente hasta el lado del mar; y el santuario estará en medio de ella.
- 9.La porción que apartaréis para Jehová, será de longitud de veinticinco mil cañas, y de diez mil de ancho.
- 10.Y allí será la porción santa de los sacerdotes, de veinticinco mil cañas al norte, y de diez mil de anchura al occidente, y de diez mil de ancho al oriente, y de veinticinco mil de longitud al sur; y el santuario de Jehová estará en medio de ella.
- 11.Los sacerdotes santificados de los hijos de Sadoc, que guardaron mi observancia, que no erraron cuando erraron los hijos de Israel, como erraron los levitas,
- 12.y ellos tendrán como parte santísima, la porción de la tierra reservada, junto al término de los levitas.
- 13.Y la de los levitas, al lado del término de los sacerdotes, será de veinticinco mil cañas de longitud, y de diez mil de anchura; toda la longitud de veinticinco mil, y la anchura de diez mil.
- 14.No venderán de ello, ni lo permutarán, ni traspasarán las primicias de la tierra; porque es cosa consagrada a Jehová.
- 15.Y las cinco mil cañas de anchura que quedan de las veinticinco mil, serán profanas, para la ciudad, para habitación y para ejido; y la ciudad estará en medio.
- 16.Y estas serán sus medidas: al lado del norte cuatro mil quinientas cañas, y al lado del sur cuatro mil quinientas, y al lado del oriente cuatro mil quinientas, y al lado del occidente cuatro mil quinientas.
- 17.Y el ejido de la ciudad será al norte de doscientas cincuenta cañas, y al sur de doscientas cincuenta, y al oriente de doscientas cincuenta, y de doscientas cincuenta al occidente.
- 18.Y lo que quedare de longitud delante de la porción santa, diez mil cañas al oriente y diez mil al occidente, que será lo que quedará de la porción santa, será para sembrar para los que sirven a la ciudad.
- 19.Y los que servirán a la ciudad, serán de todas las tribus de Israel.
- 20. Todo la porción reservada de veinticinco mil cañas por veinticinco mil en cuadro, apartaréis como porción para el santuario, y para la posesión de la ciudad.
- 21.Y del príncipe será lo que quedare a uno y otro lado de la porción santa, y de la posesión de la ciudad, es a saber, delante de las veinticinco mil cañas de la porción hasta el término oriental, y al occidente delante de las veinticinco mil hasta el término occidental, delante de las partes dichas será del príncipe; y porción santa será; y el santuario de la casa estará en medio de ella. P 1/2

## Ezequiel 48 - Reina Valera 2004

- 22.Y desde la posesión de los levitas, y desde la posesión de la ciudad, en medio estará lo que pertenecerá al príncipe, entre el término de Judá y el término de Benjamín estará la porción del príncipe.
- 23.En cuanto a las demás tribus, desde el lado del oriente hasta el lado del mar, tendrá Benjamín una porción.
- 24.Y junto al término de Benjamín, desde el lado del oriente hasta el lado del mar, Simeón, otra.
- 25.Y junto al término de Simeón, desde el lado del oriente hasta el lado del mar, Isacar, otra.
- 26.Y junto al término de Isacar, desde el lado del oriente hasta el lado del mar, Zabulón, otra.
- 27.Y junto al término de Zabulón, desde el lado del oriente hasta el lado del mar, Gad, otra.
- 28.Y junto al término de Gad, al lado del austro, al sur, será el término desde Tamar hasta las aguas de las rencillas, y desde Cades y el arroyo hasta el Mar Grande.
- 29. Esta es la tierra que repartiréis por suertes en heredad a las tribus de Israel, y estas son sus porciones, ha dicho el Señor Jehová.
- 30.Y estas son las salidas de la ciudad al lado del norte, cuatro mil quinientas cañas por medida.
- 31.Y las puertas de la ciudad serán según los nombres de las tribus de Israel; tres puertas al norte: la puerta de Rubén, una; la puerta de Judá, otra; la puerta de Leví, otra.
- 32.Y al lado oriental cuatro mil quinientas cañas, y tres puertas; la puerta de José, una; la puerta de Benjamín, otra; la puerta de Dan, otra.
- 33.Y al lado del sur, cuatro mil quinientas cañas por medida, y tres puertas; la puerta de Simeón, una; la puerta de Isacar, otra; la puerta de Zabulón, otra.
- 34.Y al lado del occidente cuatro mil quinientas cañas, y sus tres puertas; la puerta de Gad, una; la puerta de Aser, otra; la puerta de Neftalí, otra.
- 35.En derredor tendrá dieciocho mil cañas. Y el nombre de la ciudad desde aquel día será JEHOVÁ SHAMMA.

Reina Valera 2004 All Rights Reserved Copyright 2004 y 2010 by Dr. Humberto Gómez Caballero © P 2/2